

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



MADYA BURELLO



OLIMPIA CORAL MELO
ACTIVISTA

"Las empresas digitales no están obligadas en nuestro países a dar información de manera certera para las investigaciones"

La activista Olimpia Coral Melo encabezó el arranque de la Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales

VIOLENCIA DIGITAL EN LA CDMX

Perfiles falsos frenan las investigaciones

GLORIA LÓPEZ

Activistas llaman a las empresas de tecnología a dar información certera para dar con los agresores

En la Ciudad de México, seis de cada 10 investigaciones por violencia digital que no avanzan se debe a que los agresores crearon perfiles falsos que dificultan conocer su identidad, señaló ayer la activista Olimpia Coral Melo.

"El 60 por ciento de las carpetas de investigación que no han tenido una vinculación a proceso, tiene que ver con que no identifican a sus agresores porque son perfiles falsos.

"¿Y quien tiene que dar la información de esos perfiles falsos?, las empresas digitales que tienen en su poder ese

control de información, empresas digitales que no están obligadas en nuestro países a dar información de manera certera para las investigaciones", explicó durante la primera Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales.

Subrayó que las compañías juegan un papel fundamental ya que permiten que se difunda el contenido íntimo de las mujeres y no contribuyen a proporcionar información para dar con los agresores, ni colaboran con las indagatorias.

"El hecho de seguir sustentando en sus plataformas los mercados de explotación sexual no abonan y terminan siendo cómplices y responsables directos, al mantener y permitir que estos espacios difunden, comparten y distribuyen contenido íntimo de las mujeres sin que se bajen y sin que los bloqueen.

"Cada vez que hay una investigación donde no tenemos identificados a nues-

tros agresores, tenemos que depender de la información de datos que brindan las empresas digitales, plataformas digitales y redes socio digitales", indicó.

Ante ello, hizo un llamado para que las compañías transparenten la información que dan a las instituciones de procuración de justicia y para que reconozcan la violencia digital y la reparación del daño a las víctimas, empezando con una disculpa pública.

"Es algo más de forma que de fondo, tiene que ver con el reconocimiento de la violencia con una disculpa pública a las víctimas de violencia digital. Ya se le

LA CUMBRE

REÚNE A ACTIVISTAS y funcionarios de México, Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Honduras, Panamá y El Salvador

obligó por parte del Congreso de Estados Unidos al menos con una disculpa pública con las víctimas de acoso digital", refirió.

Destacó que a pesar de contar con la Ley Olimpia, que reconoce y sancionó los delitos que violan la intimidad sexual a través de medios digitales o redes sociales, este tipo de fallas fomentan que siga cometiendo este delito.

Sandra Michelle García Carbajal, Policía cibernética de la Ciudad de México, coincidió en que uno de los mayores retos para avanzar y garantizar la procuración de justicia es que las plataformas digitales y redes sociales proporcionen la información que se les solicita de los agresores.

"Siempre hay esta traba, las empresas te dicen que para proporcionarte información, necesitamos una orden jurídica o un folio de carpeta de investigación. A pesar de que nosotros hagamos todas las acciones, no tenemos esa respuesta. Eso nos hace quedar mal a nosotros", lamentó.

Explicó que para poder tratar los temas de violencia digital también es importante que los elementos policíacos tengan una capacitación para que entiendan los conceptos y lo que implica la violencia digital.

Elisa Franco, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, insistió en que además de hacer reformas al código penal, es fundamental que las investigaciones se apliquen con perspectiva de género y contar con una fiscalía especializada que investigue las particulares de cada caso.

"(Es importante) que la Fiscalía, ministerios públicos, que las juezas y jueces tengan conocimientos profundos de la violencia digital", destacó.

Marcela Hernández Oropá, defensora de espacios digitales libres de violencia, enfatizó que los casos de violencia digital repuntaron durante la pandemia, cuando las personas comenzaron a usar más las plataformas digitales.

Resaltó que desde las experiencias de las víctimas y alzar su voz, es que se ha logrado avanzar en el reconocimiento de esta violencia, sin embargo, es necesario que las empresas se sumen.

"Hubo un cambio que dio paso a esta lucha, pero muchas mujeres no lo han podido hacer posible porque sus contextos no lo permiten, sus países y estados todavía no reconocen esta violencia porque no es válido el derecho probatorio juega un papel importante", dijo.



NADVA MURILLO



OLIMPIA CORAL MELO
ACTIVISTA

"Las empresas digitales no están obligadas en nuestro país a dar información de manera certera para las investigaciones"

La activista Olimpia Coral Melo encabezó el arranque de la Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales

obligó por parte del Congreso de Estados Unidos al menos con una disculpa pública con las víctimas de acoso digital", refirió.

Destacó que a pesar de contar con la Ley Olimpia, que reconoce y sancionó los delitos que violan la intimidad sexual a través de medios digitales o redes sociales, este tipo de fallas fomentan que siga cometiendo este delito.

Sandra Michelle García Carbajal, Policía cibernética de la Ciudad de México, coincidió en que uno de los mayores retos para avanzar y garantizar la procuración de justicia es que las plataformas digitales y redes sociales proporcionen la información que se les solicita de los agresores.

"Siempre hay esta traba, las empresas te dicen que para proporcionarte información, necesitamos una orden jurídica o un folio de carpeta de investigación. A pesar de que nosotros hagamos todas las acciones, no tenemos esa respuesta. Eso nos hace quedar mal a nosotros", lamentó.

Explicó que para poder tratar los temas de violencia digital también es importante que los elementos policíacos tengan una capacitación para que entiendan los conceptos y lo que implica la violencia digital.

Elisa Franco, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, insistió en que además de hacer reformas al código penal, es fundamental que las investigaciones se apliquen con perspectiva de género y contar con una fiscalía especializada que investigue las particulares de cada caso.

"(Es importante) que la Fiscalía, ministerios públicos, que las juezas y jueces tengan conocimientos profundos de la violencia digital", destacó.

Marcela Hernández Orop, defensora de espacios digitales libres de violencia, enfatizó que los casos de violencia digital repuntaron durante la pandemia, cuando las personas comenzaron a usar más las plataformas digitales.

Resaltó que desde las experiencias de las víctimas y alzar su voz, es que se ha logrado avanzar en el reconocimiento de esta violencia: sin embargo, es necesario que las empresas se sumen.

"Hubo un cambio que dio paso a esta lucha, pero muchas mujeres no lo han podido hacer posible porque sus contextos no lo permiten, sus países y estados todavía no reconocen esta violencia porque no es válido el puro testimonio, el derecho probatorio juega un papel importante", dijo.

VIOLENCIA DIGITAL EN LA CDMX

Perfiles falsos frenan las investigaciones

GLORIA LÓPEZ

Activistas llaman a las empresas de tecnología a dar información certera para dar con los agresores

En la Ciudad de México, seis de cada 10 investigaciones por violencia digital que no avanzan se debe a que los agresores crearon perfiles falsos que dificultan conocer su identidad, señaló ayer la activista Olimpia Coral Melo.

"El 60 por ciento de las carpetas de investigación que no han tenido una vinculación a proceso, tiene que ver con que no identifican a sus agresores porque son perfiles falsos.

"¿Y quien tiene que dar la información de esos perfiles falsos?, las empresas digitales que tienen en su poder ese

control de información, empresas digitales que no están obligadas en nuestro país a dar información de manera certera para las investigaciones", explicó durante la primera Cumbre Latinoamericana de Defensoras Digitales.

Subrayó que las compañías juegan un papel fundamental ya que permiten que se difunda el contenido íntimo de las mujeres y no contribuyen a proporcionar información para dar con los agresores, ni colaboran con las indagatorias.

"El hecho de seguir sustentando en sus plataformas los mercados de explotación sexual no abonan y terminan siendo cómplices y responsables directos, al mantener y permitir que estos espacios difunden, comparten y distribuyen contenido íntimo de las mujeres sin que se bajen y sin que los bloqueen.

"Cada vez que hay una investigación donde no tenemos identificados a nues-

tros agresores, tenemos que depender de la información de datos que brindan las empresas digitales, plataformas digitales y redes socio digitales", indicó.

Ante ello, hizo un llamado para que las compañías transparenten la información que dan a las instituciones de procuración de justicia y para que reconozcan la violencia digital y la reparación del daño a las víctimas, empezando con una disculpa pública.

"Es algo más de forma que de fondo, tiene que ver con el reconocimiento de la violencia con una disculpa pública a las víctimas de violencia digital. Ya se le

LA CUMBRE

REÚNE A ACTIVISTAS y funcionarios de México, Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, Bolivia, Honduras, Panamá y El Salvador

Activan nuevos radares móviles

César Hernández

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX puso en marcha la operación de nuevos radares móviles para medir la velocidad de vehículos y motocicletas en diferentes vialidades, con los cuales se podrá conocer si los conductores registran adeudos de infracciones. El operativo empezó en la avenida Gran Canal del Desagüe, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde se remitieron 14 vehículos al depósito vehicular, 12 por falta de placas de circulación y uno por exceso de velocidad. Además, siete motocicletas fueron detenidas por exceso de velocidad. En total, se efectuaron 37 revisiones, se tomaron 23 infracciones y una garantía. La nueva tecnología permite identificar puntos de alta incidencia por velocidad y se colocará por toda la ciudad.





Liberan calles en zona hospitalaria de Tlalpan

Para garantizar la libre circulación y el acceso a la atención médica, elementos de la Subsecretaría de Tránsito, de la Secretaría de la Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, implementaron un dispositivo de recuperación de vialidades en la zona de hospitales en la alcaldía Tlalpan.

En respuesta a diversas denuncias ciudadanas en la zona, la dependencia de seguridad informó que el operativo se desplegó en la avenida San Fernando, la calzada De Tlalpan y la avenida Vasco de Quiroga.

Como resultado, policías de tránsito realizaron 36 infracciones por diferentes faltas al Reglamento de Tránsito, tomaron seis garantías, realizaron arrastres, llevaron a cabo 30 amonestaciones verbales y retiraron aproximadamente 50 kilogramos de enseres de calles, banquetas y pasos peatonales.

La SSC continuará con estos dispositivos de manera aleatoria en las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los conductores y fortalecer la seguridad vial de transeúntes.

Conminó a la población a realizar denuncias en materia de vialidad y para ello, puso a disposición de la ciudadanía el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 55 5208 9898.

Recordó que también pueden solicitar apoyo en seguridad, vialidad y denuncia a través de

la aplicación para teléfonos inteligentes “MiPolicía”.

Cabe recordar que Viaducto Tlalpan, Calzada de Tlalpan y San Fernando son vialidades con alto índice de congestamiento vial, además de la proliferación de los *franeleros* y altos cobros por estacionamiento en la vía pública.

Por lo que el Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el “Circuito Hospitales”, para mejorar la accesibilidad de quienes circulan por la zona de hospitales de la demarcación.

Se trata de una estrategia de reordenamiento vial y del espacio público en la que se habilitó un estacionamiento gratuito y un servicio de transporte llamado *Hospibús*, que acerca a las personas a distintos nosocomios.

La ruta de este servicio se conforma por 5.2 kilómetros con nueve paradas del Circuito Hospitales, los cuales se recorren en aproximadamente 30 minutos.

/RODRIGO CEREZO



OPERATIVO. Realizaron 36 infracciones, arrastres y retiraron alrededor de 50 kilogramos de bienes mostrencos.



Limpian policías zona de hospitales en Tlalpan de vendedores y franeleros

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México recuperaron vialidades de la zona de hospitales, entre ellas avenida San Fernando, calzada de Tlalpan y la calle Vasco de Quiroga, en la alcaldía Tlalpan.

La vía pública era controlada por grupos de franeleros y comerciantes que tenían por costumbre apartar las calles para hacer uso personal del espacio como estacionamiento, por el cual cobraban cuotas de hasta 100 pesos al día, denunciaron vecinos de la zona.

Ante las quejas de colonos, personal de Tránsito realizó un despliegue policiaco y durante la recuperación aplicaron 36 multas a conductores que se estacionaron en lugares prohibidos por el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Asimismo, se tomaron seis garantías, se efectuaron 30 amonestaciones verbales y se retiraron aproximadamente 50 kilogramos de enseres que fueron colocados en calles, banquetas y pasos peatonales de la zona.

Garantizar la circulación

Con la liberación de las vialidades, las autoridades buscan garantizar la libre circulación y recuperación de espacios públicos, que eran invadidos y obstruían la circulación peatonal. Además, en algunos casos también impedían el libre acceso a domicilios particulares.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo un llamado para denunciar el uso indebido del espacio público y violaciones que se cometan en materia de vialidad en la zona donde hay una gran afluencia de personas que asisten a los hospitales.

Puso a disposición de la ciudadanía el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 55 5208 9898, la cuenta oficial de X (antes Twitter) @UCS_CDMX y la aplicación para teléfonos inteligentes Mi Policía, desde la cual se puede solicitar apoyo en materia de seguridad, vialidad y denuncia.



#ÚLTIMOTRIMESTREDE2024

Sancionan a 444 *bikers* sin casco

LA SSC IMPONE
MULTAS. AL
CORRALÓN, 326
MOTOS AL DÍA

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En los últimos tres meses de 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) impuso 444 multas de tránsito al día contra motociclistas que no usan casco, pese a que el Reglamento de Tránsito estipula que es obligatorio. Asimismo, remitieron 326 motocicletas al día en depósitos vehiculares o *corralones*.

Las multas por no portar casco van de los mil 37 pesos a los 2 mil 75 pesos en la capital.

Y es que a través del dispositivo vial "Salvando Vidas", dirigido a motociclistas, se tiene el objetivo de fomentar la conducción segura, prevenir accidentes, sensibilizar a las personas en el uso del casco y respetar el reglamento de tránsito.

En general, en el periodo mencionado, la SSC ha remitido 29 mil 586 motocicletas a depósitos vehiculares y 40 mil 407 infracciones impuestas.

Cabe destacar que las autoridades señalaron que a través del área de "Educadores Viales" se ha realizado la difusión de esta campaña, para abundar en la utilización del casco y sus certificaciones, así como la importancia de su uso.

Así se busca concientizar a los motociclistas para usar el casco protector y respetar el Reglamento de Tránsito vigente para la Ciudad de México. 

416

MOTOS RE-
MITIDAS EN
OCTUBRE.

18

DETENIDOS EN
RODADA DEL
TERROR.



**PROBLEMA
RECURRENTE**

1

• Suelen ir por las calles sin la protección especial que establece el Reglamento de Tránsito.

2

• Hacen maniobras peligrosas como los llamados *caballitos* o conducir de pie.

3

• Realizan rodadas durante las madrugadas en grupos mayores a 200 personas.



EN LA COLONIA CENTRO

Hallan a pareja de extranjeros muerta en Airbnb **SEGURIDAD 31**



FOTOS DE CONTRAPORTADA: ESPECIAL

PRESENTABAN GOLPES

Localizan a extranjeros muertos en un airbnb

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), atendieron el reporte de dos personas inconscientes en una unidad habitacional ubicada en las calles Emilio Dondé y Tres Guerras, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

En el lugar, se entrevistaron con una mujer de 61 años de edad quien refirió que se trataba de una pareja que rentaba uno de los departamentos airbnb, los cuales se habían identificado con credenciales virtuales del estado de Texas, Estados Unidos.

El día de hoy, al avisarles de una reparación por una fuga en el medidor de agua, llamó a la puerta en diferentes ocasiones y al no responder, tomó la decisión de abrir el departamento y, al ingresar, observó a las personas inconscientes, por lo que solicitó el apoyo policial.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que atendieron la emergencia diagnosticaron a un hombre de 35 años y a una mujer de 37 años de edad, sin vida, por ello resguardaron el

área y dieron parte al agente del Ministerio Público para los servicios periciales y las investigaciones del caso.

GOLPES



Presuntamente la pareja muerta presentaba golpes, los cual determinará la necropsia de rigor.



El lugar de la tragedia



Presentan el hombre y la mujer texanos huellas de violencia

Localizan muertos a dos extranjeros

ANDREA AHEDO

Estaban hospedados en Airbnb de complejo habitacional Emilio

Dondé, en el Centro

Un hombre y una mujer de El Paso, Texas, fueron encontrados muertos al interior de un departamento rentado como Airbnb en el complejo habitacional Emilio Dondé, frente a La Ciudadela, en el Centro.

Ambos tenían signos de violencia.

El peritaje revela que Hugo Iván, de 35 años, estaba desnudo, boca abajo y encima tenía una puerta de madera de 2 metros de largo y 60 centímetros de ancho.

Mientras que Laura April, de 38 años, estaba vestida con blusa gris y shorts negros. Ella estaba muerta sobre en la cama.

Vecinos aseguraron que se escucharon jalones y una pelea al interior del Airbnb donde estaba la pareja, el departamento 110, ubicado en la planta baja.

Los paramédicos de Protección Civil fueron quienes confirmaron el fallecimiento de las dos personas.

En su informe apuntaron que la causa de muerte es etiología a determinar.

Los cuerpos fueron descubiertos ayer por la tarde porque una mujer, de 61 años, les tocó varias veces para avi-

zarles de una fuga de agua que se iba a reparar. Y, al no recibir respuesta, abrió la puerta.

Hugo Iván y Laura April rentaban el departamento desde hace unas semanas y para el trámite presentaron sus identificaciones de Texas, Estados Unidos.

En el condominio hay 36 departamentos, la mayor parte son rentados en este tipo de uso habitacional.

Durante el despliegue de la Policía por estos fallecimientos, las puertas princi-

pales del inmueble fueron cerradas y vigiladas por elementos de seguridad privada y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En las diligencias de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hubo presencia de personal de la Fiscalía de Homicidios.

Una pareja de inquilinos mostró su preocupación por los hechos, ya que atestiguaron la movilización de policías.

“Le hablamos a la señora que renta el Airbnb para que nos diga si nos van a reembolsar. Porque después de esto, no nos sentimos seguros rentando aquí”, dijo el hombre, de 60 años.

Esta no es la primera vez que extranjeros mueren en un departamento en renta. En octubre del 2022, tres estadounidenses fallecieron por intoxicación de gas.

Jordan, Kandance y Marshall visitaron México por los festejos de Día de Muertos.

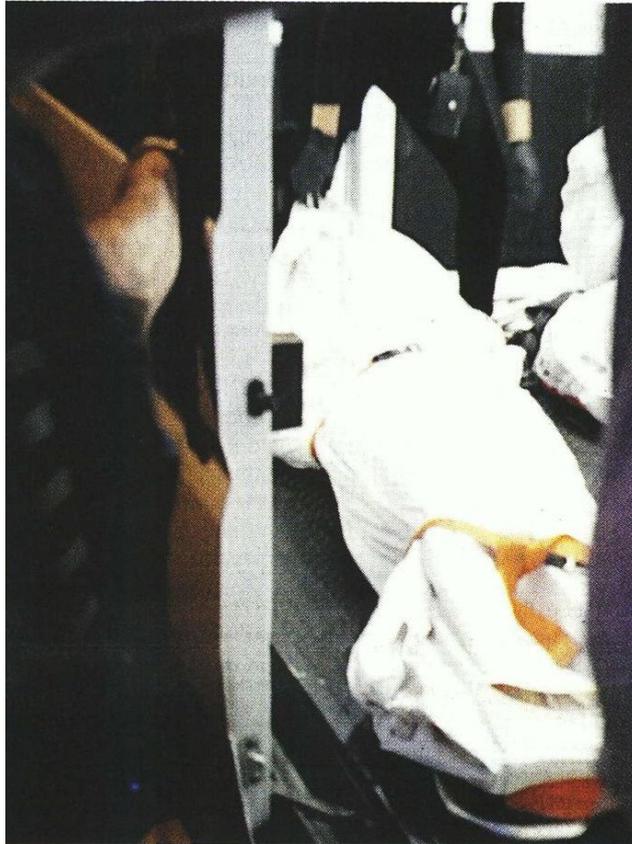
Inquilino de otro departamento

“Le hablamos a la señora que renta el Airbnb para que nos diga si nos van a reembolsar. Porque después de esto no nos sentimos seguros rentando aquí”.



Para registrar su alquiler usaron sus identificaciones.





Alberto Neri

Peritos de la Fiscalía capitalina acudieron para recabar ndicios y luego llevaron los cuerpos a la morgue.



Las víctimas, quienes alquilaron el inmueble desde hace unas semanas, mostraban signos de violencia.



El complejo habitacional se ubica frente a la Ciudadela.



INQUILINOS ERAN ESTADUNIDENSES

Hallaron a pareja muerta en departamento del centro

POR HILDA CASTELLANOS

Y JORGE GONZÁLEZ

comunidad@gimm.com.mx

Dos ciudadanos de origen estadounidense fueron encontrados sin vida al interior de un departamento en una unidad habitacional ubicada en las calles Emilio Dondé y Tres Guerras, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de una mujer, de 37 años de edad, y un hombre, de 34, quienes estaban rentando el inmueble.

De acuerdo con los primeros reportes, la pareja fue encontrada inconsciente por la administradora, quien intentaba contactarlos para avisarles sobre la reparación de una fuga de agua.

Al llamar en varias ocasiones a la puerta sin obtener respuesta, decidió entrar; ahí, encontró a la pareja en el piso, por lo que solicitó apoyo policial.

Paramédicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil arribaron al sitio y diagnosticaron al hombre y a la mujer sin signos vitales.

Personal de la Fiscalía local se presentó para iniciar las primeras indagatorias y trasladar los cuerpos al servicio médico forense correspondiente.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que en el sitio, una mujer refirió que la pareja se identificó con "credenciales virtuales del estado de Texas, Estados Unidos".



Foto: Alejandro Aguilar

Según los primeros reportes, los inquilinos se identificaron con credenciales virtuales de Texas; la Fiscalía ya investiga el caso.



Encuentran muerta a pareja extranjera en un departamento

KEVIN RUIZ

Una pareja de extranjeros provenientes de Texas, Estados Unidos, fueron hallados muertos en un departamento rentado por medio de Airbnb.

A través de una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) refirió que paramédicos diagnosticaron a la pareja sin signos vitales con etiología a determinar.

Versiones refirieron que la pareja presuntamente había perdido la vida por intoxicación; sin embargo, en un reporte policial se indicaba que habían sido hallados con signos de violencia.

Los hechos ocurrieron en un departamento de un edificio en las calles Emilio Dondé y Tres Guerras, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

En el lugar de los hechos, los uniformados se entrevistaron con una mujer de 61 años quien dijo ser la dueña, y mencionó que una pareja rentaba uno de los departamentos, los cuales se habían identificado con credenciales virtuales del estado de Texas, Estados Unidos.

La tarde del martes, al avisarles de una reparación por una fuga en el medidor de agua, la dueña llamó a la puerta en diferentes ocasiones y al no responder, tomó la decisión de abrir el departamento.

Al ingresar observó a las personas inconscientes, por lo que solicitó ayuda.

Los reportes policiales señalan que la mujer fue encontrada en una habitación, recostada en la cama, mientras que el hombre, en una bañera, desnudo.

Paramédicos de Protección Civil que atendieron la emergencia diagnosticaron a un hombre de 35 años y a una mujer de 37 años sin signos vitales con etiología a determinar. ●



La pareja estadounidense fue hallada en un departamento de la colonia Centro.



Localizan sin vida a pareja de extranjeros

YENNYFER MENA

La Prensa

Una pareja originaria de Estados Unidos fue hallada sin vida dentro de un departamento de alquiler ubicado en la calle Emilio Dondé, colonia Centro.

Paramédicos de Protección Civil de la alcaldía Cuauhtémoc indicaron que la mujer, de aproximadamente 30 años, y el hombre, de unos 40 años, presentaban huellas de violencia.

Sin embargo, la Secretaría de Seguri-

dad Ciudadana (SSC) señaló en un comunicado que las causas de la muerte son desconocidas y se realizarán las investigaciones necesarias.

El administrador del lugar, de acuerdo con las autoridades, buscó a los huéspedes para avisarles que repararían una fuga de agua, pero al no responder, el hombre ingresó y los encontró sin vida, por lo que informó a los servicios de emergencia.

La mujer, según los primeros reportes, fue encontrada en la cama y el hombre

cerca del baño con una puerta del clóset encima.

Minutos después llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento de los cuerpos en espera de que el consulado de EU pida su repatriación.



El departamento se ubica en el centro de la Ciudad de México

Las víctimas, de acuerdo con reportes preliminares, son originarias de Texas, Estados Unidos

 **ALCANCE**
El proyecto aplicará solo al turno vespertino de los planteles de la Cdmx

CORTESÍA GOB. CDMX



El proyecto incluye a 430 servidores de paz

CENTRO DE LA CDMX

Asesinan a dos extranjeros dentro de un departamento

Peritos, el MP y agentes de la PDI continúan con las investigaciones para aclarar el doble crimen

YENNYFER MENA

Una pareja extranjera fue hallada sin vida dentro de un departamento de alquiler en la colonia Centro. Los primeros respondientes a la emergencia señalaron que el hombre y la mujer presentaban huellas de violencia.

Sin embargo, un comunicado oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC asegura que las causas de la muerte son desconocidas y se realizarán las investigaciones necesarias.

Los hechos se registraron en el inmueble ubicado en la calle Emilio Donde esquina con Tres Guerras, alcaldía Cuauhtémoc, a unos metros del reloj Chino. Autoridades investigan.

Servicios de emergencia fueron solicitados por los dueños de una cafetería que se encuentra fuera; al arribar paramédicos de Protección Civil de la alcaldía indicaron que la mujer de aproximadamente 30 años de edad que estaba en la cama y el hombre de aproximadamente 40 años de edad que estaba cerca del baño y presentaban huellas de violencia.

Los dueños de la cafetería, de acuerdo a clientes, indicaron que "se pusieron nerviosos, se metieron hacia el patio trasero y de repente llegaron las unidades pero en silencio".

Posteriormente llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y elementos de la Policía de Investigación quienes sin alertar a los vecinos, pasaron desapercibidos en la zona.

Los primeros informes de los respondientes señalaron que los occisos eran extranjeros originarios de Texas, Estados Unidos y murieron presentaban signos de violencia.

Después de unos minutos que llegaron las autoridades, personal de la cafetería comenzó a levantar sus mesas y sillas para después cerrar las cortinas del lugar.

Cuando abrían las puertas de madera de los departamentos se observaban unas escaleras al fondo y una estancia con muchas plantas.

A los vecinos sólo les mandaron un mensaje que decía "Fueron encontradas dos personas sin vida en el departamento 110, son un hombre y una mujer".

De acuerdo a las autoridades el administrador del lugar fue a dar aviso de que se iba a reparar una fuga de agua, pero estos al no responder el hombre ingresó y encontró sin vida a los ocupantes, por lo que informó de inmediato a los servicios de emergencia.

La mujer fue encontrada en la cama y el hombre cerca del baño con una puerta del clóset encima, ambos sin vida, pero según los primeros informes no tenían huellas de violencia.

Al inmueble ingresaban y salían personas de origen extranjero a quienes les solicitaban que realizarán rápido su entrada y salida del lugar.

Los ocupantes del lugar no sabían qué había sucedido, solo que la entrada y salida era controlada y se tenían que identificar dentro del lugar.

Minutos después llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento de los cuerpos en espera de que el consulado Americano pida la repatriación.

En el momento que se realizaban las investigaciones por la FGJ la SSC envió un comunicado donde informó que "Paramédicos de Protección Civil (PC) que atendieron la emergencia diagnosticaron a un hombre de 35 años y a una mujer de 37 años de edad, etiología a determinar"

Pero en el informe de los investigadores forenses de la FGJ que dejaron a la vista de los medios de comunicación indicaron que el hombre estaba desnudo, boca arriba, con la cabeza viendo hacia el muro con dirección al norte y con una puerta de madera encima del cuerpo, además de tener el brazo derecho flexionado.

Cabe destacar que para poder sacar los cuerpos, la camioneta de la Fiscalía fue subida a la acera para tapan a los medios de comunicación y que no pudieran tomar ni una sola imagen.

Mientras que los representantes del alquiler de departamentos solicitaron que tapan por todos lados para que ni una sola imagen del inmueble al interior saliera en los medios de comunicación.





La mujer fue encontrada en la cama y el hombre cerca del baño con una puerta del clóset encima, ambos sin vida





ES EL SEGUNDO INCIDENTE EN CDMX

**VENCE
 PLAZO
 DE VIDA**

**HALLAN ASESINADOS A HOMBRE Y MUJER
 EN DEPARTAMENTO ALQUILADO EN UNA APP**

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una pareja de El Paso, Texas, murió en un departamento rentado como Airbnb en el complejo ha-

bitacional Emilio Dondé, frente a La Ciudadela, en el Centro. Ambos tenían signos de violencia. El peritaje revela que Hugo Iván, de 35 años, estaba desnudo, bo-



ca abajo, y encima tenía una puerta de madera de 2 metros de largo y 60 centímetros de ancho.

Mientras que Laura April, de 38 años, estaba vestida con blusa gris y shorts negros. Ella estaba muerta sobre en la cama.

Vecinos aseguraron que se escucharon jalones y una pelea al interior del Airbnb donde estaba la pareja, el número 110 ubicado en la planta baja.

Paramédicos de Protección Civil confirmaron el fallecimiento de ambos.

En su informe apuntaron que la causa de muerte es etiología a determinar,

lo cual quiere decir que se deberá esperar el resultado de la necropsia para determinar las verdaderas causas de muerte.

Los cuerpos fueron descubiertos ayer por la tarde porque una mujer de 61 años les tocó varias veces para avisarles de una fuga de agua que se iba a reparar.

Al no recibir respuesta, abrió la puerta.

Esta pareja rentaba el departamento desde hace unas semanas, y para el trámite presentaron sus identificaciones de Texas, Estados Unidos.

Una pareja de inquilinos mostró su preocupación por los hechos, ya que atestiguaron la movilización de policías.

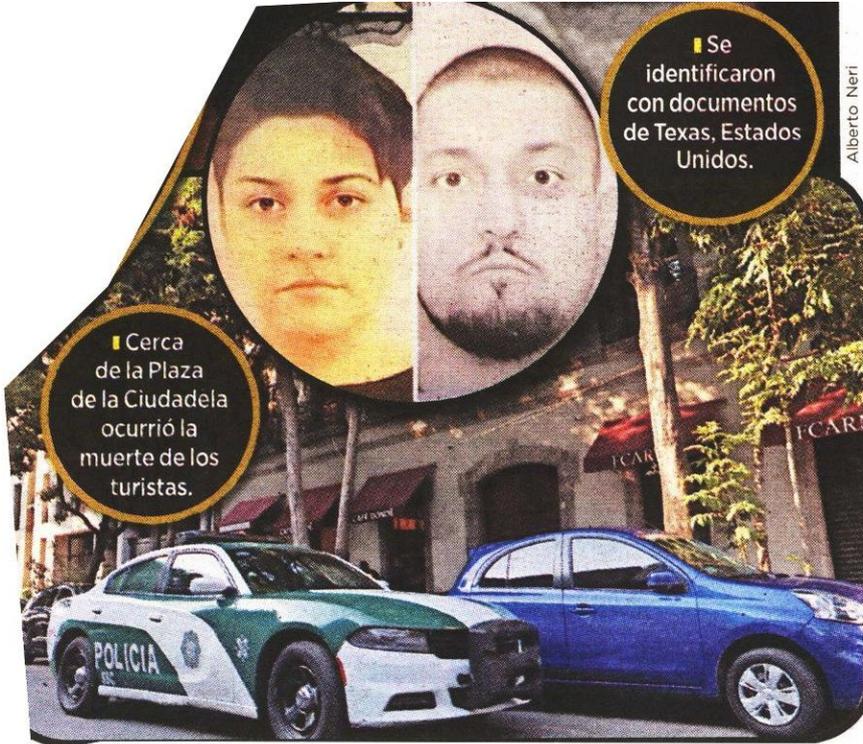
Esta no es la primera vez que extranjeros mueren en un departamento en renta. En octubre del 2022 tres estadounidenses fallecieron por intoxicación de gas.

Jordan, Kandance y Marshall visitaron México por los festejos de Día de Muertos.





■ Policias preventivos custodiaron la entrada al alojamiento.

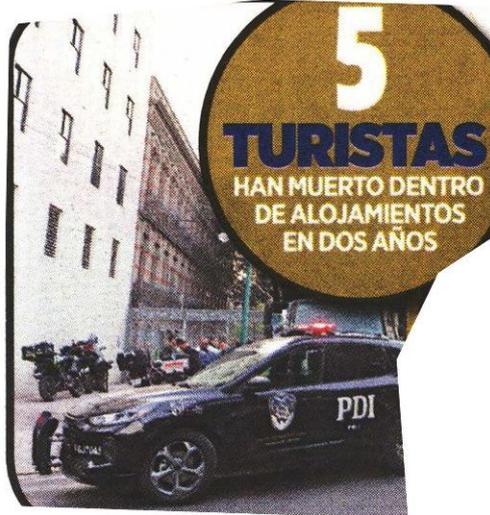


■ Cerca de la Plaza de la Ciudadela ocurrió la muerte de los turistas.

■ Se identificaron con documentos de Texas, Estados Unidos.

Alberto Neri





Tras las investigaciones, los cuerpos fueron retirados.

Le hablamos a la señora que renta el Airbnb para que nos diga si nos van a reembolsar. Porque después de esto no nos sentimos seguros rentando aquí.

Inquilino



TENÍAN HUELLAS DE VIOLENCIA

Hallan a texanos bien tiesos en un Airbnb del Centro

TANIA AGUILAR

”Estábamos tomando café y vimos que los que atienden se empezaron a poner nerviosos”, así relataron dos señoras el momento del hallazgo de dos cadáveres con signos de violencia en un inmueble aledaño a una cafetería en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

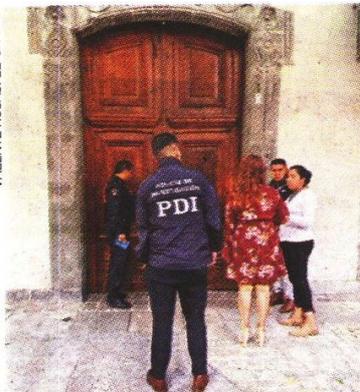
Fue en un edificio ubicado entre las calles Emilio Dondé y Tres Guerras que una mujer, de 61 años, tocó a la puerta de un departamento habitado por una pareja de extranjeros que rentaba un Airbnb.

La señora iba a avisarles de la reparación de una fuga de agua, pero después de varios minutos de estar tocando se le hizo raro que no abrieran, por lo que abrió la puerta.

Ahí se percató de que el hombre y la mujer, de 35 y 37 años, quienes previamente se identificaron con credenciales digitales de Texas, EU, se encontraban tirados e inconscientes, por lo que llamó a la policía.

Agentes confirmaron que ya no presentaban signos vitales y cerca de las cinco de la tarde, el negocio “Café Dondé” prefirió bajar sus cortinas debido a la presencia policial. Una de las puertas de este negocio da al patio del inmueble donde ocurrió el crimen. Trascendió que el cadáver de Hugo Iván Morales fue hallado desnudo y cerca de un clóset; ella se llamaba Laura April Morales.

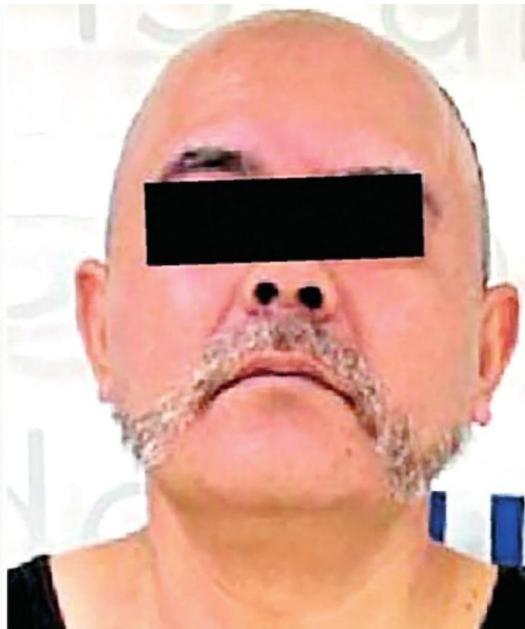
VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO



SE RIFARON LOS TIRAS

RESCATE DE PELÍCULA

● Hombre se atrincheró en una casa y amenazaba con matar a su pareja sentimental, en Iztapalapa **30**



DRAMÁTICO RESCATE

AMENAZABA CON MATAR A SU PAREJA

El loco sujeto se atrincheró en un domicilio y la policía ingresó por él a la fuerza

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un loco sujeto se atrincheró dentro de un domicilio y amenazaba con matar a su pareja sentimental con un arma y un cuchillo para evitar que la policía lo detuviera, en la alcaldía Iztapalapa.

Los dramáticos acontecimientos ocurrieron al interior de un inmueble ubicado en la calle Radiodifusora y el Eje 6 Poniente, colonia Chinampac de Juárez, de la alcaldía Iztapalapa, donde un sujeto identificado como Erick Bautista, de 49 años de edad, agredió físicamente a su pareja sentimental,

por lo que el hijo de la mujer pidió el apoyo de la policía.

Los oficiales arribaron al lugar y se entrevistaron con un joven, quien refirió que en uno de los cuartos de la propiedad, la pareja sentimental de su mamá, de 47 años de edad, la amenazó con un arma de fuego, que estaban encerrados y temía por la



integridad física de ella, ya que se escuchaban golpes y llanto.

Por esta situación se solicitó apoyo de la Policía Metropolitana y el director operativo, a través de una ventana, inició un diálogo con el sujeto, quien, fuera de sí, amenazó con matar a la mujer con una subametralladora y un cuchillo si se acercaban.

Ante la agresividad del agresor, un equipo de trabajo derribó la puerta, los policías ingresaron al domicilio, detuvieron al sujeto y resguardaron a la mujer, en tanto solicitaron los servicios de emergencia para atenderla.

Al responsable le hallaron un arma de fuego tipo subametralladora, un cargador con 10 cartuchos útiles y un cuchillo de aproximadamente 15 centímetros de largo, por lo que fue puesto ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



EXCONVICTO



Tas un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Resistencia de particulares en los años 2020 y 20221 y Delitos contra la salud en su modalidad de narcome-nudeo y Por-tación de arma de fuego en 2024.



Detienen a 2 acusados de asaltar a una mujer

ALFREDO SOSA

Dos hombres, uno de ellos menor de edad, acusados de asaltar a una mujer en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Los imputados quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los hechos en los que presuntamente intervinieron los detenidos, sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro indicaron que a través del botón auxilio de una cámara de videovigilancia localizada en las calles Havre y Hamburgo, de la colonia Juárez, en la alcaldía Cuauhtémoc, solicitaban apoyo debido a un asalto.

Tras escuchar el reporte, inmediatamente los oficiales se dirigieron al lugar donde se entrevistaron con una mujer de 50 años quien refirió que dos sujetos la amagaron con una pistola, la despojaron de sus pertenencias y huyeron a bordo de una motocicleta de color gris con verde.

En una rápida acción, los oficiales, en coordinación con los monitoristas del C2 Centro, realizaron un cerco virtual, lo



A los detenidos se les decomisó una réplica de arma de fuego

que permitió localizar a los posibles responsables a bordo de una motoneta que cumplía con las características descritas por la denunciante, en el cruce de la Calzada General Mariano Escobedo y la Avenida Horacio, en la colonia Polanco, Quinta Sección, perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde les marcaron el alto.

En el sitio, se les realizó una revisión preventiva conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego corta y una cartera de color gris con dinero en efectivo que fue reconocida por la denunciante como de su propiedad.

TRAÍAN UN VAROTE

Atrapan a falsificadores de billetes

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tres personas fueron detenidas en la alcaldía Benito Juárez por su posible vinculación con la falsificación de billetes y la posesión de drogas.

Los detenidos, dos mujeres de 38 y 46 años y un hombre de 40 años, de nombres Araceli, Dulce María y Sergio Enrique, fueron capturados en la esquina de las avenidas Casa del Obrero Mundial y Cuauhtémoc, en la Piedad Narvarte, dentro de su vehículo.

Durante la inspección los oficiales encontraron en su poder 220 dosis de marihuana y cocaína, así como 44 mil pesos en billetes de 500 y mil pesos falsos y tres teléfonos celulares.

El 1 de enero, trabajadores de una tienda en la alcaldía Tlalpan reportaron el pago de productos con billetes sospechosos, mientras que el 11 de febrero, un caso similar ocurrió en una tienda de Coyoacán. Estos reportes fueron clave para que la SSC iniciara una investigación y rastreará a los sospechosos.

10 mil pesos depositaron a una cuenta en una tienda de conveniencia en Coyoacán con puros billetes falsos, reporte que alertó a la SSC



Gastaban a manos llenas con billetes chafas



ATRACARON A COMPRADOR
Apañan a 4
ratas del Face

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue citado para la compra de un vehículo en la alcaldía Iztapalapa por medio de las redes sociales, pero al llegar al lugar acordado fue asaltado por cuatro ratas, quienes fueron apañadas por elementos de la SSC.

El ciudadano relató que al llegar al punto de encuentro, en el cruce de Cerrada de Villa Pozos y Villa Pozos, fue interceptado por cuatro sujetos y una mujer, quienes lo amenazaron con una subametralladora y lo despojaron del dinero para la compra.

Tras el robo, los delinquentes huyeron en un mototaxi con calandria azul, pero gracias a la información proporcionada por la víctima, los uniformados de la SSC implementaron un operativo de búsqueda, localizando el mototaxi poco después.

Al intentar huir, los sospechosos fueron detenidos, y se les encontró un arma de fuego tipo subametralladora, por lo que los tres hombres de 29 y 18 años, y una mujer de 18, fueron identificados por el afectado y presentados ante el Ministerio Público.

DATO

Uno de los arrestados, de 29 años, tiene antecedentes por robo, ya que fue ingresado al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2018



Le bajaron la lana a su víctima





Detienen a asaltantes en la Miguel Hidalgo

Un asalto a un automovilista en la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, terminó con uno de los agresores atropellado y ambos detenidos. La emergencia fue reportada vía radio, en la que informaron sobre una persona atropellada en Av. Río San Joaquín y Av. Miguel de Cervantes Saavedra.

Al llegar al lugar, elementos de seguridad observaron a un hombre tirado en la cinta asfáltica, mientras otro intentaba abordar una motocicleta.

Desde su vehículo, un joven hizo señas a los oficiales para pedir ayuda. Indicó que mientras esperaba el cambio de luz del semáforo, dos su-

jetos lo abordaron con un arma de fuego y lo despojaron de sus pertenencias. En un intento de defenderse, embistió a uno de los presuntos delincuentes con su automóvil.

Los agresores, identificados como Marco N, de 24 años, y Brayan N, de 32 años, fueron asegurados por los elementos de seguridad, quienes priorizaron la atención médica del herido antes de proceder con su detención y lectura de derechos.

Durante la revisión preventiva, los oficiales hallaron un arma de fuego calibre .22 mm de fabricación casera con ocho cartuchos útiles, una réplica de arma de fuego y un iPhone.

MICROBÚS SIN FRENOS SE TREPA A CAMELLÓN

● Un microbús con placas 0140914 de la Ruta 11, que corre de Santa Martha a Canal de Chalco se quedó sin frenos y se subió a un camellón, lo que ocasionó que cuatro pasajeros resultaran lesionados. El conductor, de nombre Oscar Ortiz Rodríguez, de 39 años de edad, fue detenido para deslindar responsabilidades.



Detienen a vecino por quitar banqueta!

ALEJANDRO LEÓN

Un adulto mayor fue detenido por policías adscritos a la Alcaldía Benito Juárez e ingresado al Reclusorio debido a que rompió una banqueta para sembrar un árbol.

El hecho se registró en la Calle Ticomán, en la Colonia Del Lago, donde Alfredo Ca-

rrillo, de 67 años, retiraba junto con otra persona el concreto con mazos y cinceles.

De acuerdo con la demarcación, ambos ciudadanos reconocieron que no contaban con permisos para realizar los trabajos.

Los agentes de Blindar BJ llegaron al lugar debido a que recibieron una queja vecinal.

“(La detención) se realizó por destruir la banqueta (...) y no por sembrar un árbol”, insistió la Alcaldía.

Añadió que el caso sucedió el 21 de enero, pero, tras hacerse público ayer, se pronunció al respecto.

Fuentes explicaron que Alfredo estuvo detenido dos días en el MP y, posteriormente,

fue ingresado al Reclusorio, en donde pasó una noche. Finalmente, un juez de control ordenó su liberación.

Alfredo forma parte de la organización Naturaleza Sostenible CDMX, donde sus integrantes aseguran que son un equipo multidisciplinario dedicado a la conservación del ambiente.



No se han revelado detalles sobre el estatus legal de los detenidos ni sobre las condiciones en las que operaba el centro

CASO INCENDIO EN ANEXO

Peritajes determinarán causas de la tragedia que dejó cinco muertos

ESCARLET ROMERO

Autoridades investigan si el centro de rehabilitación operaba de manera irregular

Un día del trágico incendio en el centro de rehabilitación Hombres Preparados y Mujeres Preparadas, A.C., en el pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, peritos en siniestros de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las investigaciones para esclarecer las circunstancias que llevaron a la muerte de cinco internos y dejaron a seis más intoxicados.

La mañana del siniestro, la densa columna de humo y los gritos de auxilio alertaron a los vecinos de la colonia Ocotla Chico. Sin embargo, al acercarse al anexo, encontraron el portón cerrado y a los internos atrapados dentro.

"Vimos que había humo, nos acercamos y se escuchaban gritos, pero estaba todo cerrado", relató una testigo que prefirió mantenerse en el anonimato.

Jesús, un familiar de uno de los sobrevivientes, vivió momentos de angustia al no obtener información sobre su sobrino. "Fense que mi sobrino ya no estaba", expresó con la voz entrecortada.



La SSC y la FGI CdMx mantienen abierta la investigación para determinar si hubo negligencia

CINCO AÑOS OPERANDO EN LA "IRREGULARIDAD"

Como él, varios familiares enfrentaron la desesperación de no saber qué ocurría dentro del centro, mientras elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) les impedían acercarse.

De acuerdo con los primeros reportes, el incendio pudo haber sido provocado por los propios internos en un intento de motín.

Algunas versiones indican que pre-

dieron fuego a un sillón con la intención de que se abrieran las puertas y poder escapar. Sin embargo, el portón principal estaba asegurado con candado, lo que impidió su salida y derivó en la tragedia.

Mientras tanto, vecinos de la zona han levantado sospechas sobre las actividades dentro del centro de rehabilitación, señalando que desde hace más de cinco años operaba de manera irregular.

VECINOS DUDAN QUE EL LUGAR FUERA PARA REHABILITARSE

Aseguran que durante las noches entraban mujeres al inmueble y que posiblemente el anexo era utilizado para otros fines ajenos a la rehabilitación.

Las autoridades confirmaron que el encargado del anexo y cuatro trabajadores fueron detenidos para rendir declaración y deslindar responsabilidades. "Ya se estaban dando a la fuga en un vochito, pero los detuvieron y los bajaron del camo", comentó una vecina sobre la captura de los presuntos responsables.

Hasta el momento, no se han revelado detalles sobre el estatus legal de los detenidos ni sobre las condiciones en las que operaba el centro.

La SSC y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantienen abierta la investigación para determinar si hubo negligencia, abuso o algún otro delito relacionado con los hechos.

Llegamos a ver cómo los chicos intentaban escapar: vecinos

JORGE MEDELLÍN

“Llegamos a ver cómo se intentaban escapar en varias ocasiones, en su mayoría chicos. Uno sabe cómo son esos lugares. A los que van entrando los suelen tratar muy mal porque los tienen que dominar, por decirlo de alguna forma”, dijo Emilio, vecino de la colonia Ocotla Chico, en la alcaldía Tlalpan, donde se encuentra la Clínica para la Rehabilitación de las Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas A.C., donde este 24 de febrero se registró un incendio que dejó como saldo cinco personas fallecidas.

“Los llegué a ver corriendo por la calle en algunas ocasiones y sus padrinos los iban correteando por la avenida, hasta que los agarraban. También supimos de un intento de fuga hace unos meses, de cuatro o cinco personas”, relató otra vecina.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, los vecinos negaron haber tenido contacto con los internos del centro, simplemente con los llamados padrinos y personal del lugar, quienes ocasionalmente acudían a recauderías y verdulerías cercanas, mismas que les donaban comida.

“Los padrinos eran los que nos pedían el apoyo para darles comida que ya no se iba a vender, y algunos chicos que tenían más esa confianza de que no se iban a escapar venían por ella, pero nunca llegué a hablar con ellos. Pero sí vi que la mayoría eran jóvenes y uno que otro ya mayor”, explicó un locatario.

Otra habitante, quien prefirió mantener el anonimato, comentó que en el momento del incendio, las personas a cargo del anexo no abrieron las puertas a los internos cuando había comenzado el fuego. “Yo les grité que abrieran la puerta, pero me decían que no podían, que estaba muy caliente el portón. Después,

uno me dijo, ya más enojado, yo creo por mi insistencia, que si no abre, que se los lleve su p... madre”, narró la vecina.

La clínica solamente cuenta con la vigilancia de dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). La entrada se encuentra acordonada por cintas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la fiscalía capitalina, mismas que indican que el lugar se encuentra cerrado a causa del delito de “homicidio”.

Afuera todavía se ven restos de algunos muebles a medio calentar o completamente quemados, además de artículos personales en un pequeño terreno ubicado al frente del inmueble, donde, según los vecinos, los internos del centro solían salir a realizar algunas actividades físicas de vez en cuando. ●

TESTIMONIO DE UNA VECINA

“Yo les grité que abrieran la puerta, pero me decían que no podían, que estaba muy caliente el portón. Uno me dijo que si no abre, que se los lleve su p... madre”

EL DATO

Recauderías y verdulerías cercanas a la clínica donaban comida para consumo de los internos, dijeron algunos comerciantes.





Dos policías resguardan la clínica en donde murieron cinco personas a causa de un incendio. La entrada se encuentra acordonada con cintas de la fiscalía.



ALCALDÍA TLALPAN

Indagan más centros de adicciones ilegales

Autoridades realizarán un censo sobre estos sitios; la Fiscalía local ya identificó a tres de las víctimas

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades de la alcaldía Tlalpan admitieron que desconocen el número de centros de rehabilitación de adicciones que operan en la demarcación sin los permisos correspondientes.

Lo anterior luego de que el lunes ocurrió un incendio en el centro de rehabilitación Hombres Preparados, Mujeres Preparadas A.C., ubicado en Topilejo, alcaldía de Tlalpan, que operaba de forma irregular. El saldo fue de cinco personas muertas y seis heridas.

En una revisión al registro de centros dedicados al combate de adicciones, que aparece en la página web del Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), se comprobó que dicho lugar no aparece dado de alta.

“Se sigue investigando, prácticamente podríamos decir que (operaba) de manera irregular”, enfatizaron funcionarios de la alcaldía gobernada por Gabriela Osorio.

Asimismo, adelantaron que contactaron a los funcionarios del IAPA para revisar y actualizar el registro de este tipo de sitios.

“Estamos programando un censo para lograr identificar estos establecimientos que operan irregularmente o, bien, de los cuales no se tiene conocimiento”, refirieron.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indicó que ya se identificó a tres de los fallecidos.

Se trata de tres jóvenes de entre 25 y 30 años de edad, cuyos cuerpos permanecen en el Instituto de Ciencias Forenses, donde se le realizará la autopsia de ley, para posteriormente entregar los cuerpos a sus familiares, indicó la dependencia.

Añadió que el presunto responsable del lugar, identificado como Juan Enrique “N”, de 34 años, fue detenido para rendir su declaración.

En tanto, autoridades indicaron que dos de las seis personas lesionadas ayer se reportaban en estado delicado.

MEDIA HORA MORTAL

A las 22:04 horas ya se registraba humo por el incendio y a personas sacando diversos muebles del centro de rehabilitación.

Treinta y dos minutos después, se observa que sacan cuerpos del inmueble, de acuerdo con imágenes dadas conocer la noche de ayer por Nacho Lozano, en **Imagen Televisión**.

Por lo que surge la pregunta sobre si se pudieron haber evitado los muertos y heridos.



Fotos: Cortesía **Imagen Televisión** y Especial

En media hora pasaron de sacar muebles a cuerpos, de acuerdo con videos del lugar.



Autoridades colocaron sellos para asegurar la supuesta clínica, que quedó resguardada por elementos de la policía.



SON UNA ALERTA ROJA A CONSIDERAR POR LAS FAMILIAS

Proliferan centros irregulares contra adicciones en CDMX: Ordorika Imaz

Sólo están autorizados 198 y 100 están en proceso de registro, dice la directora del IAPA // Una cifra indeterminada opera sin permisos // Pese a estar prohibido, persiste el internamiento involuntario, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Sin contar con sicólogos o siquiátras, ni con personal de salud capacitado, en la Ciudad de México proliferan centros de rehabilitación de adicciones, pues en su mayoría operan con el modelo de ayuda mutua, es decir, son dirigidos por personas que atravesaron por algún tratamiento, afirmó la directora general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), Amaya Ordorika Imaz.

En entrevista con este diario, indicó que a pesar de que desde 2022 está prohibido en la Ley General de Salud el internamiento involuntario, se mantiene esta práctica ilegal, aunque la evidencia científica y empírica ha demostrado que no sólo no funciona, sino que tiene efectos secundarios significativos en la salud mental de los internados.

Luego de confirmar que el *anexo* ubicado en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, operaba de manera irregular, destacó que es importante que se conozca que esta práctica puede ser considerada privación ilegal de la libertad y, por tanto, quien lo haga puede enfrentar problemas legales.

Indicó que tampoco está permitido el aislamiento de los pacientes “como parte del tratamiento”, es decir, que no se comunique con su familia; no se les puede obligar a ingerir medicamentos ni a realizar actividades que no conozcan o en las que no quieran participar, y deben contar con un expediente clínico como en cualquier otro servicio de salud.

“Aquellos centros que están dispuestos a ir en contra de estos derechos es una señal de alerta roja que deben considerar las familias, pues pueden incumplir con cualquier otro elemento de la normatividad”, expresó.

Ordorika Imaz aseguró que en

lo que va de la actual administración –de octubre a la fecha– se han clausurado cinco centros y ocho más han sido suspendidos por irregularidades que van desde malos tratos a los usuarios, hacinamiento y falta de higiene, hasta medidas como la ausencia de programas de protección civil.

Detalló que en la actualidad, en la Ciudad de México se tienen autorizados 198 centros y 100 más están en proceso de registro, pero existe otro número indeterminado de estos establecimientos sin ningún permiso, que son difíciles de detectar porque cambian de ubicación y de nombre de manera constante, ya sea en la periferia o en la zona central.

Comentó que el registro de estos centros comenzó hace 10 años, pero muchos no están dispuestos a aceptarlo y otros reconocen su importancia para mejorar su calidad.

Adelantó que están preparando una campaña de comunicación para informar que existen alternativas públicas y gratuitas para la atención de las adicciones, y que en caso de decidir por algún centro privado, deben verificar que estén registrados ante el IAPA, y de recibir un mal servicio, hacer las denuncias correspondientes, pues también pueden cometer irregularidades.





► La directora general del IAPA, Amaya Ordorika Imaz, confirmó que el centro de rehabilitación de adiciones en Topilejo operaba de manera irregular y está bajo investigación de la fiscalía capitalina por la muerte de cinco personas y seis intoxicadas. Foto Alfredo Domínguez





Vecinos del centro de rehabilitación narran intentos de escape de internos y peticiones de comida; relatan momento del incendio

JORGE MEDELLÍN

“Llegamos a ver cómo se intentaban escapar en varias ocasiones, en su mayoría chicos. Uno sabe cómo son esos lugares. A los que van entrando los suelen tratar muy mal porque los tienen que dominar, por decirlo de alguna forma”, dijo Emilio, vecino de la colonia Ocotla Chico, en la alcaldía Tlalpan, donde se encuentra la Clínica para la Rehabilitación de las Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas A.C., donde este 24 de febrero se registró un incendio que dejó como saldo cinco personas fallecidas.

“Los llegué a ver corriendo por la calle en varias ocasiones y sus ‘padrinos’ los correteaban por la avenida hasta que los agarraban. También supimos de un intento de fuga hace unos meses, de cuatro o cinco personas”, relató otra vecina.

Durante un recorrido realizado por esta casa editorial, los vecinos negaron haber tenido contacto con los internos del centro, simplemente con los ‘padrinos’ y personal del lugar,

quienes ocasionalmente acudían a recauderías y verdulerías cercanas, mismas que les donaban comida.

“Los padrinos eran los que nos pedían el apoyo para darles comida que ya no se iba a vender, y algunos chicos que tenían más esa confianza de que no se iban a escapar venían por ella, pero nunca llegué a hablar con ellos. Pero sí vi que la mayoría eran jóvenes y uno que otro ya mayor”, explicó un locatario.

REVELA NEGLIGENCIA. Otra habitante, quien prefirió mantener el anonimato, comentó que en el momento del incendio, las personas a cargo del anexo no abrieron las puertas a los internos una vez había comenzado el fuego.

“Yo les grité que abrieran la puerta, pero me decían que no podían, que estaba muy caliente el portón. Después, uno me dijo, ya más enojado, yo creo por mi insistencia que ‘Si no abre, que se los lleve su puta madre’”, narró la vecina.

El centro de adicciones solo cuenta con la vigilancia de dos elementos de la SSC. La entrada está acordonada por cintas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y de la fiscalía capitalina, mismas que indican que el lugar está cerrado a causa del delito de “homicidio”.

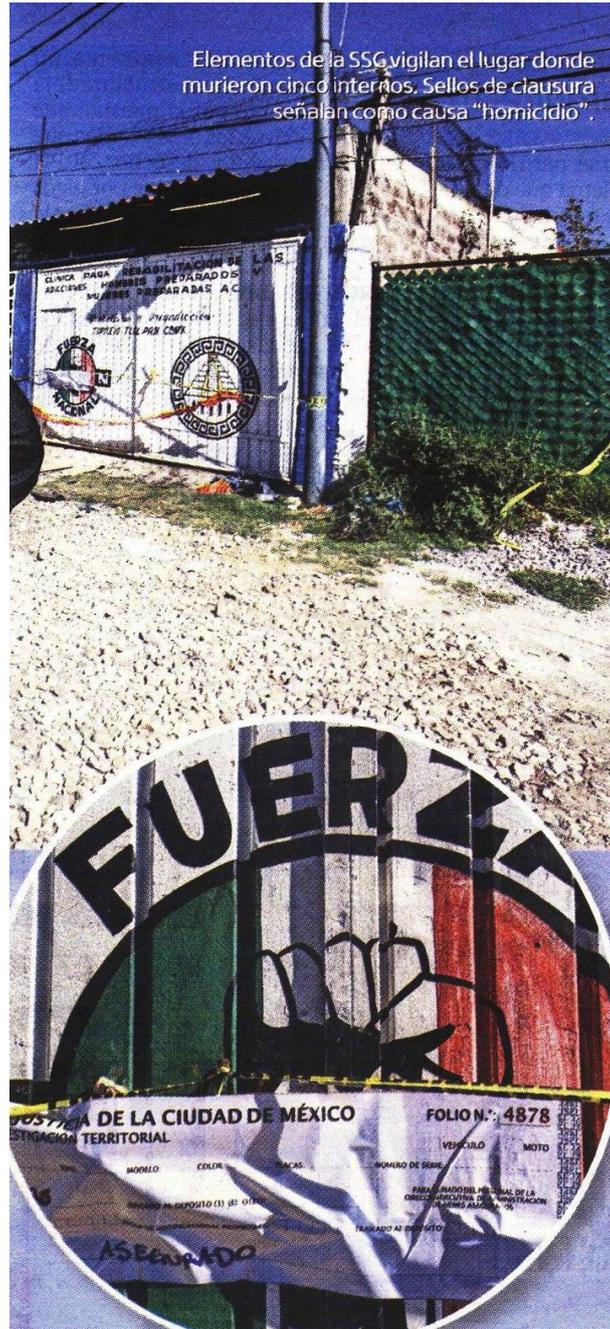
Afuera todavía se ven restos de algunos muebles a medio calcinar o quemados, además de artículos personales en un pequeño terreno ubicado al frente del inmueble, donde, según vecinos, los internos solían salir a realizar algunas actividades físicas.

“

Yo les grité que abrieran la puerta, pero me decían que no podían, que estaba muy caliente el portón. Después, uno me dijo ya más enojado, yo creo por mi insistencia, que ‘Si no abre, que se los lleve su puta madre’”.

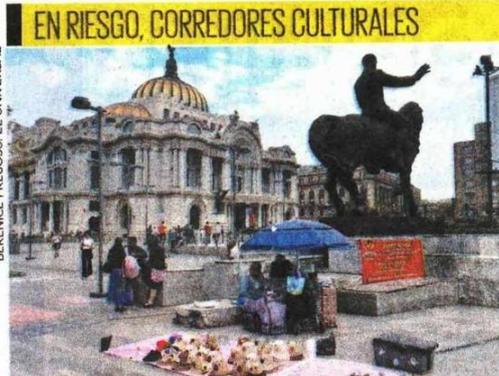
Vecina del anexo de Tlalpan.





AMBULANTAJE CONTRA CULTURA

Recintos como Bellas Artes, la Alameda, museos del Centro Histórico y la Cineteca Nacional están en riesgo ante los cientos de puestos informales que impiden el acceso y disfrute de los ciudadanos. | **CULTURA** | A24



Desbordado, comercio ambulante amenaza corredores culturales

El Palacio de Bellas Artes, la Alameda Central, museos de la calle Moneda y la Cineteca Nacional padecen la falta de reordenamiento en espacios públicos

CRISTOPHER CABELLO

—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Tras los hechos del domingo pasado, cuando una mujer de la comunidad trans —que es vendedora ambulante— fue agredida por dos funcionarios del gobierno de la CDMX, esta semana los comerciantes se niegan a irse a pesar del operativo del fin de semana de reordenamiento de la vía pública en la Alameda Central.

La problemática del comercio ambulante no sólo es una cuestión que afecta a sectores como la movilidad o la economía, sino que tiene afectaciones arquitectónicas, urbanísticas y hasta repercusiones en el acceso a la cultura de la capital.

Un ejemplo claro es la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes, uno de los sitios en pugna por los

vendedores ambulantes, donde episodios como el de la agresión del domingo dejan ver la tensión entre estos comerciantes, las autoridades y la sociedad en general.

En medio de ese caos, la Alameda y Bellas Artes continúan siendo un corredor donde el arte y la cultura muestran diferentes manifestaciones, tanto el recinto de mármol que data de 1905, como la Alameda Central, considerada el primer parque de América con una infraestructura pensada para el disfrute, contemplación y goce, en el que los visitantes tienen a la mano distintas esculturas y fuentes, así como el Hemiciclo a Juárez, que periódicamente es tapiado por vallas ante las constantes manifestaciones.

En 2012, el arquitecto Felipe Leal participó en la remodelación de la

Alameda Central, dejando en gran medida el parque como lo conocemos hoy. Para el también miembro de El Colegio Nacional, es un retroceso que el ambulante se haya disparado a tal nivel en el que pone a las inmediaciones de Bellas Artes y los pasillos de la Alameda como sitios donde es difícil caminar.

“No sé a qué responde la presencia de estos vendedores en la Alameda, puede que sean intereses políticos o económicos, no lo sé, pero lo seguro es que es un problema que debe ser atendido por las autoridades. Cuando remodelamos la Alameda tuvimos un gran trabajo con la Autoridad del Centro Histórico, avanzamos mucho en el ordenamiento, no sé qué está pasando ahora, es un retroceso”, expresa.

Para el arquitecto, es necesaria la



atención de la Autoridad del Centro Histórico de la CDMX, instancia encargada de recuperar plazas, calles y jardines, así como de proteger inmuebles con valor cultural.

“Las autoridades locales y federales deben poner atención en este asunto, deben coordinarse con la Autoridad del Centro Histórico para que haya soluciones, no sólo es la Alameda, también el Zócalo y las calles aledañas están igual, lo que vemos es que el ambulante está desbordado”, agrega.

Leal señala que implica un riesgo no tomar medidas ante el ambulante desmedido, como daño a las esculturas que adornan los pasillos de la Alameda, el suelo de mármol, las áreas verdes e incluso el propio Palacio de Bellas Artes.

“Representa un desgaste para la infraestructura de la Alameda que los vendedores se apropien del espacio; tanto por el mármol que puede dañarse, las áreas verdes que son afectadas por desechos, el pH del suelo puede cambiar por estos desechos, y hasta los daños que se le puedan ocasionar a Bellas Artes”.

Para el arquitecto es necesario pensar en espacios adecuados para la venta de productos, con la finalidad de beneficiar a todos los sectores, incluyendo a los vendedores. “No estoy diciendo que no haya vendedores, pero la Alameda Central es un espacio público, está pensado para el descanso y la contemplación, para alejarse un momento del ajetreo de la ciudad, pero con los vendedores es imposible”, agrega.

Moneda, entre ambulantes y cierres

Otro ejemplo de corredor cultural afectado por ambulantes es la calle Moneda, que desde hace unos años se ha visto aún más golpeada por los cierres de la calle, en la que se encuentra Palacio Nacional, edificio histórico donde la presidenta Clau-

dia Sheinbaum realiza sus conferencias de prensa cada mañana.

Desde 2019, los museos en el corredor Moneda y otros en calles cercanas se han visto afectados en número de visitantes y actividades.

Así lo denunciaron el 22 de enero los directores de diferentes recintos culturales de Moneda, entre los que destacan el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, el Museo Ex Teresa Arte Actual y la Casa de la Primera Imprenta de América.

En un recorrido realizado en Moneda este fin de semana, se pudo apreciar que a lo largo de la calle no había ambulantes, pero sí policías resguardando el lugar y vallas en las dos salidas, sin embargo, en Correo Mayor, esquina con Moneda, los ambulantes estaban aglomerados.

Al respecto, el director de la Casa de la Primera Imprenta, Antonio Ziriñón Pérez, dice que tras la Noche de Museos del 29 de enero, la situación volvió a lo mismo a pesar de que esa fecha hubo afluencia de visitantes y un ambiente de apertura. “Después de ese evento que organizamos para contrarrestar las afectaciones, la situación ha vuelto a ser la misma. Al llegar a Moneda te reciben vallas y granaderos, es un panorama que no invita al disfrute de la cultura, es un contexto hostil que se incrementa con los vendedores”.

Apunta que no todos los días hay ambulantes sobre Moneda, pero sí afirma que hay ocasiones en que el comercio entorpece e impide el paso a los museos. “Son oleadas, a veces hay demasiados, a veces no hay nada, a veces hay pocos. Pero en un 90% de los días del año, hay venta y puestos”, expresa.

Otro tema que se ve afectado es el traslado de piezas para desmontar y colocar las exposiciones. “Todo en conjunto afecta nuestra operatividad, nos afecta para montar y desmontar exposiciones, hasta para que los insumos entren al museo. Constantemente tenemos que cargar con diablitos las obras de arte, equipo para eventos, incluso los garrafones de agua, y todo eso en medio de una jungla de vendedores ambulantes”, señala.

Se intentó cuestionar a la Autoridad del Centro Histórico sobre la problemática, pero acordaron comunicarse después para responder dudas. Hasta el cierre de esta edición no hubo comunicación.

La Cineteca vive situación delicada

Otro punto de ambulante se presenta en la Cineteca Nacional de Xoco, en donde un colectivo de mujeres trans se instala los fines de semana. En un recorrido hecho el viernes pasado se constató que cerca de seis puestos venden ropa, pulseras y otros accesorios.

Un trabajador de la Cineteca Nacional que pide confidencialidad por temor a represalias afirma que el colectivo responde con agresividad cuando las autoridades intentan replegar los puestos.

“La situación se pone violenta siempre. Ha habido incluso golpes y daño de las instalaciones. En una ocasión, una de ellas amenazó con inmolarse. Hace un mes rompieron parte de una muestra de foto, en otra ocasión se metieron a media función a una sala y con un cuchillo rompieron una pantalla”, narra.

De acuerdo con el trabajador, el colectivo acordó con la dirección de la Cineteca salir el 5 de enero, pero estos acuerdos se rompieron. El área de Comunicación de la Cineteca confirmó esta información y añadió que el tema es delicado, por lo que siguen en conversaciones con los líderes del colectivo. ●

EL DATO

En 2012, el arquitecto Felipe Leal participó en la remodelación de la Alameda Central, dejando en gran medida el parque como lo conocemos hoy.

FELIPE LEAL

Arquitecto

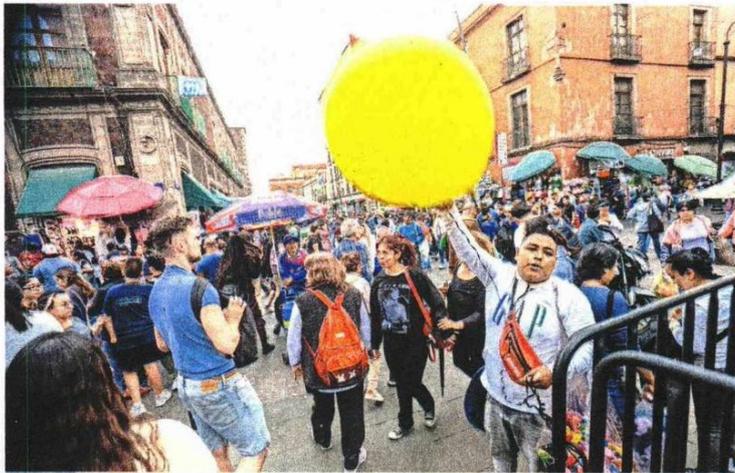
“Cuando remodelamos la Alameda tuvimos un gran trabajo con la Autoridad del Centro Histórico, avanzamos mucho en el ordenamiento, no sé qué está pasando ahora, es un retroceso”





FOTOGRAFÍA: F. ARRIETA/EL UNIVERSAL

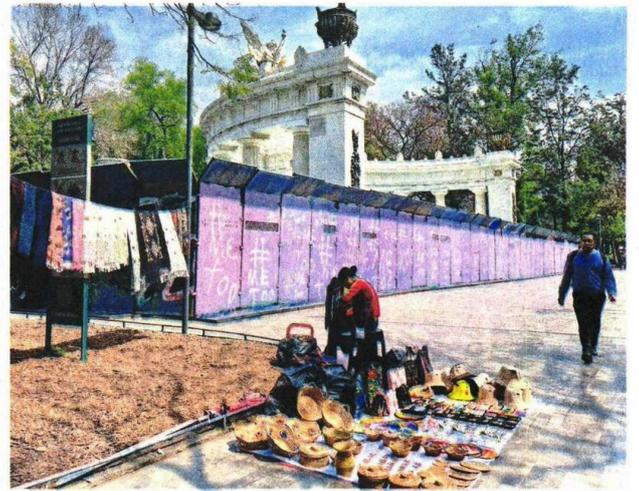
La situación en la Cineteca ha llegado incluso a la violencia: una vendedora ingresó armada a las instalaciones.



Museos y recintos culturales en Moneda, en el Centro Histórico, raramente son resguardados por policías; en general, la vendimia se desborda.



FOTOS: BERÉNICE FRECOSO, EL UNIVERSAL



La explanada del Palacio de Bellas Artes, los pasillos y jardines de la Alameda Central, así como el Hemiciclo a Juárez lucen cubiertos por decenas de puestos ambulantes que, de acuerdo con expertos, pueden llegar a dañar las esculturas, los suelos de mármol y las áreas verdes de la zona.



Va C5 por más arcos y cámaras que localicen vehículos robados en tiempo récord

Se plantea el crecimiento del sistema de más de 40 por ciento y si se mantiene el ritmo de inversión y de mantenimiento, para el próximo año se aumentará alrededor de 50 o 55 por ciento para todas las incidencias

Mejoras

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Las calles de la Ciudad de México serán blindadas con el aumento del 40 por ciento de cámaras, arcos detectores y sensores del C5 que ayuden a localizar un automóvil robado, estrategia que así como pretende disminuir la incidencia de este delito, logrará que las imágenes captadas funcionen como datos de prueba que fortalezcan las carpetas de investigación en los juicios y se castigue a los criminales que le arrebatan sus vehículos a la ciudadanía.

En entrevista con Crónica, el director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, narró que si bien, la capital es un cuarto del tamaño de otras entidades como el Estado de México, es muy superior la infraestructura e ingeniería de la ciudad en cámaras de vigilancia que observan lo que sucede en sus calles, es muy superior, lo que logra canalizar 16 mil reportes de robo de vehículo del primero de enero del 2021 a febrero del 2025.

“Tenemos planteado un robustecimiento del sistema de más de 40 por ciento en este año y si se mantiene el ritmo de inversión y de mantenimiento, para el próximo año estaremos aumentando alrededor de 50 o 55 por ciento para todas las incidencias, accidentes y lo que se despacha desde el C5, incluyendo ambulancias, bomberos y patrullas, lo que beneficiaría la capacidad de inhibir, identificar y castigar el delito”, dijo Guerrero Chiprés.

“Contamos con 70 arcos que detectan placas de autos que han sido reportados como robados, nosotros formamos parte de la iniciativa del Gobierno de Clara Brugada, que subraya que hay que tener cultura cívica y del autocuidado. Si tenemos vehículos o motocicletas,

debemos de procurar dejarlos en un lugar resguardado, la mitad del robo de vehículos son motocicletas, es muy fácil robarlas, porque aplican un mecanismo que se llama chorla y en menos de cinco segundos la accionan y se la llevan rápidamente”.

Actualmente, en las vialidades de la Ciudad de México se cuenta con 83 mil cámaras de videovigilancia y los 340 arcos carreteros, con 833 sensores que apoyan a rastrear y localizar un vehículo robado.

Para el C5, es importante que después de reportar el crimen en el 911, se debe acudir al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX). Una vez registrada la denuncia, de manera inmediata, los sensores mantienen el registro de las placas del vehículo hasta que se localice.

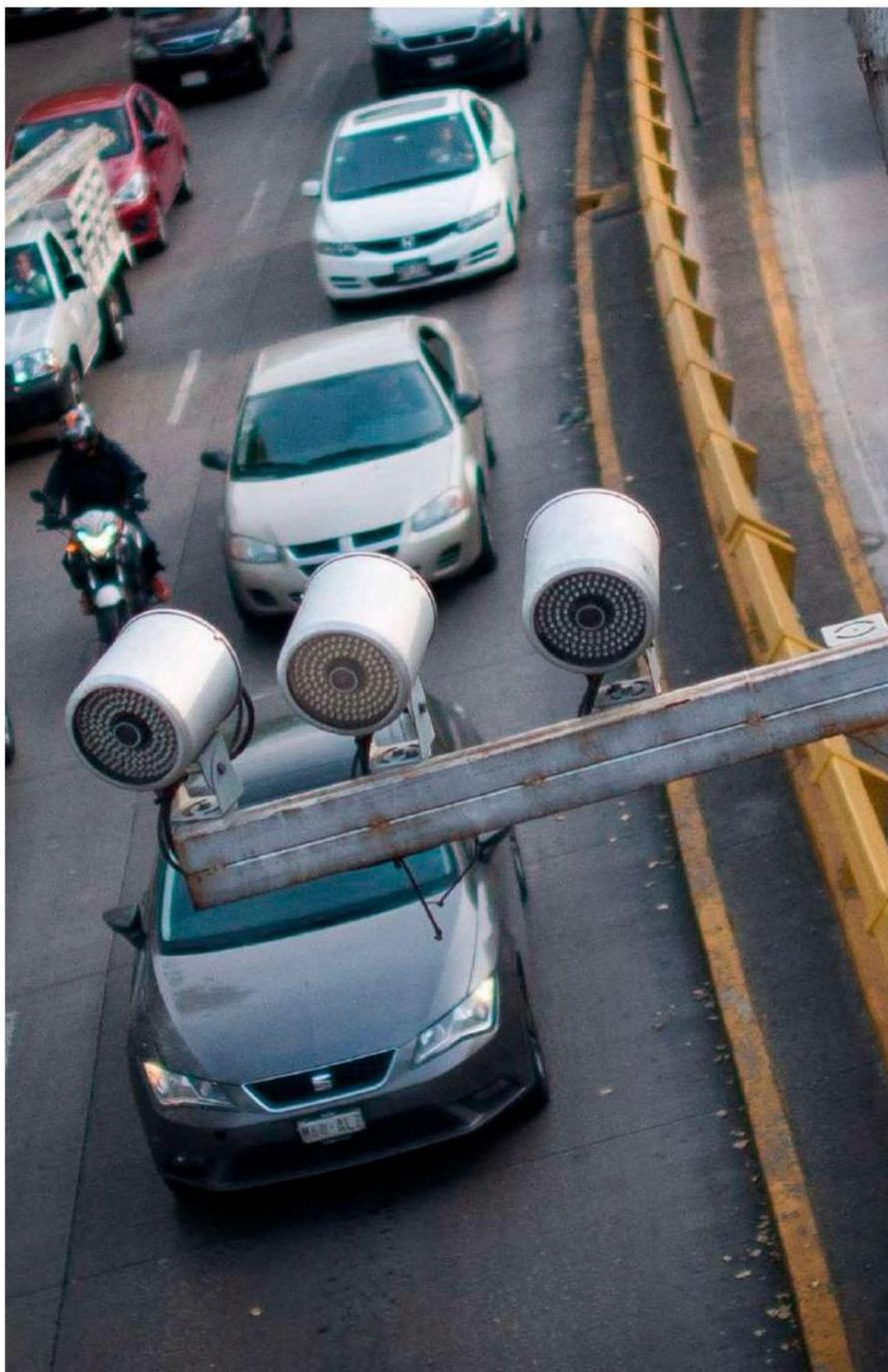
Los datos del vehículo robado son registrados en el sistema ANPR (Automatic Number Plate Recognition), para realizar la búsqueda.

“De los 16 mil 393 reportes por robo de vehículo, la mayoría son sin violencia, alrededor de 13 mil 507 y las cinco alcaldías con más reportes de robo son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Tlalpan y Álvaro Obregón”, reiteró el director del C5.

El proyecto del C5 en colaboración con el Gobierno capitalino para blindar las fronteras con las entidades vecinas va más allá de los límites con el Estado de México y Morelos, ya que también se consideró al estado de Puebla, sin embargo, Guerrero Chiprés reiteró que en esos estados se debe de crear cultura cívica, capacidad institucional e investigativa semejante a la de la Ciudad de México.

“Debemos de hacer el fortalecimiento cotidiano del Gabinete de Seguridad de todas las entidades, para que eso logre se debe de dar más inversión y cuidado para aumentar la capacidad de vigilancia e investigativa de los policías. En los estados hay diferentes capacidades de mando, en algunos es mando único pero tiene que compartir la capacidad con los policías municipales, por eso cada entidad va a tener que definir qué se va a hacer para que sea más eficiente el combate al robo de vehículos”.





Actualmente hay 83 mil cámaras de videovigilancia y 340 arcos carreteros.



SERÍA COMERCIALIZADA EN LA CDMX

Decomisan más de 600 kilos de pirotecnia en VC

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En acción coordinada, elementos de la Policía Auxiliar de Venustiano Carranza, aseguraron más de 600 kilos de pirotecnia que pretendían ser distribuidos en la Ciudad de México.

Este decomiso representa una importante operación contra el almacenamiento y comercialización ilegal de materiales explosivos, cuya manipulación pone en riesgo a la población.

El operativo se llevó a cabo luego de que vecinos alertaran al Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias C4-VC, de la presencia de personas manipulando cajas sospechosas en el estacionamiento norte del Mercado de la Merced por lo que, de inmediato se montó un operativo, donde detectaron un total de 25 cajas de cartón y 6 bultos que contenían material pirotécnico.

Este decomiso es parte del reforzamiento de la seguridad y las acciones preventivas que, en coordinación con la ciudadanía e instituciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y Policía de Investigación ha emprendido la Alcaldesa Evelyn Parra. ●

ATENCIÓN



Se montó un operativo en atención a un alertamiento



IMAGEN DEL DÍA

ASEGURAN 600 KG DE PIROTECNIA



Elementos de la policía auxiliar de la alcaldía Venustiano Carranza aseguraron más de 600 kilos de pirotecnia en el Mercado de la Merced, que pretendían ser distribuidos en la Ciudad de México. La edil Evelyn Parra enfatizó la importancia de mantener operativos permanentes con la coordinación con la SSC y la GN.

V. Carranza decomisa más de 600 kilos de pirotecnia

Elementos de la Policía Auxiliar asignados a la alcaldía Venustiano Carranza aseguraron más de 600 kilos de pirotecnia que pretendían ser distribuidos en la Ciudad de México. Este decomiso representa una importante operación contra el almacenamiento y comercialización ilegal de materiales explosivos, cuya manipulación pone en riesgo a la población.

El operativo se llevó a cabo luego de que vecinos alertaran al Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias C4-VC, de la presencia de personas manipulando cajas sospechosas en el estacionamiento norte del Mercado de la Merced por lo que, de inmediato se montó un operativo en atención a dicha alerta y elementos del Grupo Especial Comando VC se trasladaron al sitio, donde detectaron un total de 25 cajas de cartón y 6 bultos que contenían material pirotécnico.

Este decomiso forma parte del reforzamiento de la seguridad y las acciones preventivas que, en coordinación con la ciudadanía e instituciones como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y Policía de Investigación ha emprendido la Alcaldesa Evelyn Parra Álvarez con el fin de evitar accidentes y comercializar con productos ilegales en los diversos establecimientos y mercados, lo que demuestra la determinación de la Alcaldía Venustiano Carranza en garantizar la seguridad y el orden público.

La mandataria Evelyn Parra enfatizó en diversas ocasiones la importancia de mantener operativos permanentes para frenar la distribución ilegal de estos materiales, además de invitar a la ciudadanía a participar en la cultura de la denuncia de cualquier actividad sospechosa.

Y con esa coordinación las autoridades exhortan a la población a reportar situaciones de riesgo a través de los canales oficiales, como el C4-VC y la Policía Auxiliar. Con estas acciones, el gobierno de la alcaldía Venustiano Carranza refuerza su labor para proteger el bienestar de sus habitantes ●
(Gerardo Mayoral)



El operativo se llevó a cabo tras una denuncia ciudadana.



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Aseguran más de 600 kilos de pirotecnia

AURELIO SÁNCHEZ
El operativo se realizó tras una alerta de vecinos al Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias

En una acción coordinada, elementos de la Policía Auxiliar asignados a la alcaldía Venustiano Carranza aseguraron más de 600 kilos de pirotecnia que serían distribuidos en la Ciudad de México. Este decomiso representa un golpe significativo contra el almacenamiento y comercialización ilegal de materiales explosivos, cuya manipulación pone en riesgo a la población.

El operativo se llevó a cabo tras una alerta de vecinos al Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias (C4-VC), quienes reportaron la presencia de personas manipulando cajas sospechosas en el estacionamiento norte del Mercado de La Merced. En respuesta, se desplegó un operativo y elementos del Grupo Especial Comando VC acudieron al sitio, donde localizaron 25 cajas de cartón y seis bultos que contenían material pirotécnico.

Este decomiso forma parte del reforzamiento de la seguridad y las acciones preventivas impulsadas por la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez, en coordinación con la ciudadanía y diversas instituciones, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional y la Policía de Investigación. El objetivo es evitar accidentes y frenar la comercialización de productos ilegales en mercados y establecimientos.

La alcaldesa Evelyn Parra ha enfatizado, en diversas ocasiones, la importancia de mantener operativos permanentes para combatir la distribución ilegal de estos materiales. Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía a participar activamente en la cultura de la denuncia ante cualquier actividad sospechosa.

Las autoridades exhortan a la población a reportar situaciones de riesgo a través de los canales oficiales, como el C4-VC y la Policía Auxiliar.

La alcaldesa Evelyn Parra ha enfatizado, en diversas ocasiones, la importancia de mantener operativos permanentes para combatir la distribución ilegal de estos materiales



Este decomiso representa un golpe significativo contra el almacenamiento y comercialización ilegal de materiales explosivos



FOTOS: ALCADÍA V. CARRANZA



Hacen un llamado a la ciudadanía a participar activamente en la cultura de la denuncia ante cualquier actividad sospechosa



MILPA ALTA

Refuerzan la seguridad con 20 nuevas patrullas

El **alcalde** de Milpa Alta, Octavio Rivero Villaseñor, dio el banderazo de salida a 20 pa-

trullas nuevas que serán asignadas a los sectores Tecómitl Gama I y Omega II, así como Milpa Alta Gama III. Estas unidades estarán destinadas a reforzar la vigilancia policial, atender llamadas de emergencia y fortalecer las acciones gubernamentales en materia de seguridad para el bienestar de los habitantes

de las 12 comunidades de la demarcación.

Durante su mensaje, Rivero Villaseñor señaló que estas patrullas permitirán realizar recorridos y patrullajes en los distintos poblados de la alcaldía. Además, reiteró su compromiso de seguir colaborando con los gobiernos capitalino y federal. **Aurelio Sánchez**

Gustavo A. Madero**Conectarán cámaras de mini supermercados al Centro de Inteligencia**

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, firmó un convenio de colaboración con la cadena comercial OXXO para dar auxilio policial a las personas que lo soliciten.

Esta nueva estrategia de seguridad consiste en monitorear las cámaras de los 115 establecimientos desde el Centro de Inteligencia "Fuerza GAM", una vez que termine la construcción del mismo.

También se colocarán botones de pánico que podrán ser usados en caso de una emergencia, con ello, se estima que los elementos de la Policía Auxiliar puedan atender al llamado en menos de tres minutos.

Janecarlo Lozano dijo que estas tiendas serán denominadas como "Puntos Corazón", las cuales servirán como lugares seguros para las mujeres y niños que se sientan en peligro, para ello, la alcaldía dará un curso de capacitación al personal de Oxxo para poder llamar a la policía o en su caso presionar el botón de pánico.

"El tiempo de respuesta será de tres a cinco minutos con protocolos claros, estamos trabajando en capacitar al personal de los establecimientos para que sepan cómo reaccionar, cómo poner a salvo a la mujer en lo que llega el personal de Gustavo A. Madero para ayudarla", dijo el alcalde.

El alcalde comentó que esta alianza consiste en utilizar la infraestructura de los establecimientos, como internet y cámaras de vigilancia de la cadena, para monitorear los lugares donde hay más afluencia de gente y alertar sobre un posible ilícito.



#Seguridad

GAM vigilará cámaras de tiendas de conveniencia

Janecarlo Lozano adelantó que más de un centenar de establecimientos se conectarán al Centro de Inteligencia 'Fuerza GAM', mismo que actualmente se construye en la sede de la demarcación

POR ÍNDIGO STAFF

Las cámaras de videovigilancia de las tiendas de conveniencia en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM) ahora estarán conectadas al Centro de Inteligencia de la demarcación, con el fin de dar auxilio policial a las personas que lo soliciten, así lo informó el edil de la demarcación, Janecarlo Lozano.

Lo anterior fue dado a conocer por la alcaldía, luego de que Lozano firmó un convenio de colaboración con la cadena comercial OXXO.

De acuerdo con el alcalde de la GAM, se trata de una nueva estrategia de seguridad que consiste en monitorear las cámaras de los 115 establecimientos de la cadena desde el Centro de Inteligencia "Fuerza GAM", una vez que termine la construcción del mismo.

Asimismo, las autoridades de la demarcación informaron que se colocarán botones de pánico que podrán ser usados en caso de una emergencia, con lo que se estima que los elementos de la Policía Auxiliar puedan atender al llamado en menos de tres minutos.

En este sentido, Lozano explicó que estas tiendas serán denominadas como "Puntos Corazón", las cuales servirán como lugares seguros para las mujeres y niños que se sientan en peligro, para ello, la alcaldía dará un curso de capacitación al personal de Oxxo para poder llamar a la policía o en su caso presionar el botón de pánico.

"El tiempo de respuesta será de tres a cinco minutos con protocolos claros, estamos trabajando en capacitar al personal de los establecimientos para que sepan

cómo reaccionar, cómo poner a salvo a la mujer en lo que llega el personal de Gustavo A. Madero para ayudarla", detalló.

Lozano recalcó que esta alianza consiste en utilizar la infraestructura de los establecimientos, como Internet y cámaras de vigilancia de la cadena, para monitorear los lugares donde hay más afluencia de gente y alertar sobre un posible ilícito.

Cabe recordar que el Centro de Inteligencia "Fuerza GAM" se construye actualmente en la sede de la alcaldía Gustavo A. Madero y se tiene previsto que esté conectado al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, mejor conocido como C5.

"La alcaldía no cuenta con cámaras de seguridad para combatir al crimen, como alcalde voy a colaborar en materia de seguridad, vamos a dotar a la alcaldía de tecnología para combatir el crimen, estamos construyendo un Centro de Monitoreo donde vigilemos la seguridad de los maderenses, la GAM será la alcaldía más videovigilada de América Latina", aseveró el alcalde.

La nueva estrategia de seguridad consiste en monitorear las cámaras de los 115 establecimientos de la cadena OXXO desde el Centro de Inteligencia 'Fuerza GAM'





Crece en CDMX crímenes de odio

Aumentan mil 500 por ciento entre 2023 y 2024

Registra la Ciudad
18 asesinatos contra
la población LGBT+
desde 2016

BERNARDO URIBE

La Capital se posicionó como la entidad con más crímenes de odio contra la población

LGBT+ durante 2024, con 32 casos de violencia en distintos grados, una cifra que representa un aumento de más de mil 500 por ciento en comparación con el año anterior, cuando se registraron 2 sucesos.

Así lo expone el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT en México, en el cual se explica que el año pasado se documentaron 170 delitos contra este sector en el País, de los cuales 18 asesinatos, 8 desapariciones y 6 atentados ocurrieron en la CDMX.

“En la Ciudad hay 32 casos de víctimas de crímenes de odio comparándolo a nivel nacional, eso representa al menos 170 personas que han sido violentadas, a pesar de los intentos de crear espacios abiertos a las personas de la comunidad de las disidencias sexuales”, señaló Mariana Duarte, integrante del Observatorio.

“Aunque se tiene el atentado y la desaparición como líneas de investigación, es triste decir que el asesinato

es el crimen que persiste en todos los años y que parece que va en aumento”.

De acuerdo con el documento, el año pasado hubo un aumento significativo de asesinatos, atentados y desapariciones, equivalentes a un 45, 100 y 75 por ciento, respectivamente, del total de casos que ocurrieron desde 2016, cuando comenzó a realizarse el seguimiento.

Desde ese año, en el que la Ciudad se decretó como una Ciudad Amigable LGBT+, lo que implicó la firma de nueve compromisos para defender y consolidar los derechos, ocurrieron 62 crímenes de odio.

POR ALCALDÍAS

Los datos del informe apuntan que, de acuerdo con los registros sobre crímenes según el lugar en donde ocurrieron, entre 2016 y 2024 la Alcaldía con más delitos hacia esta población es Cuauhtémoc, con 14; le siguen Iztapalapa, con 11 y Gustavo A. Madero, con 6.

El organismo también brindó información sobre el acceso a la justicia, en la que se precisa que en el 42 por

cientos de los sucesos no se detuvo a ninguna persona.

“La Ciudad está obligada a adoptar medidas para que las personas pertenecientes a la población LGBT+ puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Sin embargo, los altos niveles de impunidad son una muestra clara de los obstáculos, discriminación, falta de mecanismos, que enfrenta la población”, señala el documento.

Kenji Pacheco, coordina-

dor del Observatorio Nacional, explicó que, a pesar de la vanguardia legislativa de la Ciudad en temas de diversidad, aún persisten agresiones que vulneran el espacio público para las personas de la diversidad, incluso en lugares cerrados por la misma comunidad.

“Hemos identificado que el problema se centra específicamente en Alcaldía Cuauhtémoc, donde hay muchos espacios que tendrían que ser seguros; se han dado casos de desaparición en estaciones



del Metro de la demarcación y en sitios de esparcimiento”, expuso.

El Observatorio añadió que, como parte de los resultados, se identificó que existe muy poca investigación que contemple en el proceso la orientación sexual, expresión e identidad de género, así como las características sexuales.

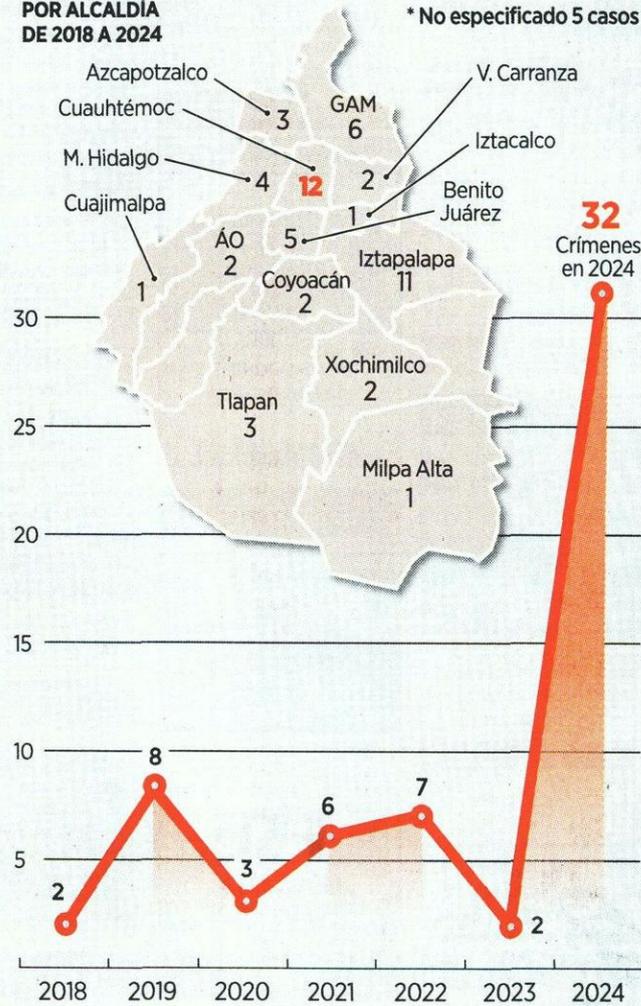
Además de que prevalece la falta de conocimiento y prejuicios por parte de las autoridades, que terminan invisibilizando los casos.

CAPITAL DE RIESGOS

Desde 2016 la CDMX se decretó como Ciudad Amigable LGBTTTI.

- Un foco rojo para la población LGBT+ es la Alcaldía Cuauhtémoc, en donde se registraron 9 delitos.
- Desde 2018, esta demarcación acumula 12 casos.
- Dos alcaldías no registraron crímenes en 9 años: Magdalena Contreras y Tláhuac.
- De acuerdo con el informe, en 2017 no se documentaron agresiones en la CDMX.

NÚMERO DE CASOS POR ALCALDÍA DE 2018 A 2024



Fuente: Informe 2024. Crímenes y Agresiones contra Personas LGBTI+ en la Ciudad de México.





En medio de la violencia contra la población LGBT+, activistas celebraron el año pasado la tipificación del transfeminicidio.



EN 12 MESES VAN 51 MENORES

Incrementan desapariciones en Cuauhtémoc

CDMX 9

EN 12 MESES VAN 51 MENORES

Aumentan desapariciones en la alcaldía Cuauhtémoc

EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS REFIERE QUE DESAPARECIERON 30 MUJERES

SANTIAGO R
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Alcaldía Cuauhtémoc las desapariciones de personas menores de edad ha incrementado casi al doble en los últimos doce meses, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. En la mencionada demarcación han desaparecido 51 menores entre marzo del 2024 a febrero del 2025, lo que representa un aumento desde los 26 casos registrados en el mismo periodo del 2023, según información oficial.

Las colonias de la Cuauhtémoc en donde suscitaron los hechos fueron el Exhipódromo de Peralvillo, Santa María la Ribera, Doctores, colonia Centro, San Rafael, La Esperanza, Guerrero, Buenavista, Hipódromo, Morelos, Tlatelolco Nozalco y Obrera.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas refiere que de marzo del 2024 a febrero del 2025 desaparecieron 30 mujeres, 20 son hombres y una persona no está identificada en la Cuauhtémoc.

Los datos apuntan que dentro de las desapariciones de mujeres menores de edad se acentuaron en las féminas de 16 años con ocho desapariciones, esto también representó un aumento en los casos desde los tres registrados un año previo. En segundo lugar estuvieron

las desapariciones de las mujeres de 15 años con siete casos, la cantidad fue mayor a los tres reportados un año atrás.

Otro grupo que aglutinó mayores desapariciones fueron las mujeres de 17 años con cinco. La Red por los Derechos de la Infancia en México informó que desde administración de Marcelo Ebrard Casaubón, actual secretario de Economía, se observa un gran aumento en las desapariciones de niñas, niños y adolescentes en Ciudad de México.

Entre 1975 a 2006 se registraron dos desapariciones, no obstante de 2007 a 2012 totalizaron 147. No obstante, indican que el aumento se revirtió en los años de la administración de Miguel Ángel Mancera y José Ramón Amieva: de 147 a 62 entre 2013 y 2018.

COLONIAS



-Fueron Exhipódromo de Peralvillo, Santa María la Ribera, Doctores, Centro, San Rafael, La Esperanza, Guerrero, Buenavista, Hipódromo, Morelos, etc.





Las mujeres menores de edad suman más casos en la demarcación



La Alameda Central, convertida en “tierra de nadie”; ahora es invadida por jóvenes en motocicleta: vecinos

**BERTHA TERESA RAMÍREZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En medio del desorden que prima en la Alameda Central, un grupo de jóvenes a bordo de motonetas invadió ayer a mediodía el considerado primer parque de América Latina.

La zona se ha convertido “en tierra de nadie, donde mandan los líderes de ambulantes, muchos de los cuales no son de la Ciudad de México”, indicaron vecinos de la colonia Centro, quienes piden que se devuelva el parque a los ciudadanos.

Este es un espacio de remanso para muchos transeúntes que, como yo diariamente, cruzamos la Alameda para dirigirnos a nuestros trabajos”, comentó Margarito, quien se emplea en un hotel cercano al Zócalo.

“Mire cuántos policías hay aquí, pero de todas maneras el que no quiere no viene aquí a hacer lo que guste y mande”, añadió.

La policía se justifica diciendo que “nos tienen amarrada las manos y no podemos actuar”, como este martes, que seguía la pinta que personas pusieron el domingo en la noche afectando la fachada del Palacio de Correos, indicó el empleado.

Ayer a mediodía, los jóvenes a bordo de motonetas circulaban dentro del parque a pesar de la presencia policiaca y de que en todo el perímetro de la Alameda existen anuncios que señalan la prohibición de circular con estos vehículos dentro del parque.

Deploran agresión a trans

En tanto, el Congreso capitalino deploró los hechos de violencia del domingo pasado en la Alameda, cuando resultó lesionada una mujer trans integrante de un colectivo de comerciantes informales, y exhortó a la Secretaría de Gobierno a que elabore protocolos para garantizar que las acciones para el reordenamiento de la vía pública se realicen de manera pacífica y con pleno res-

peto a los derechos humanos de todas las personas y con énfasis en integrantes de la diversidad sexual y de género.

Si bien se reconoció la necesidad de garantizar el orden en la vía pública, “la solución nunca debe ser la violencia”, señaló la diputada Diana Sánchez Barrios, al presentar la proposición en la que reconoció la pronta reacción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para condenar los hechos, en los que fueron detenidos y presentados ante la autoridad ministerial los servidores públicos responsables.

“

Policías justifican su inacción al decir: nos tienen atados de manos y no podemos actuar



ALCALDÍA IZTACALCO**Intesifican
operativos
contra venta
ilegal de alcohol**

La alcaldía Iztacalco intensificó los operativos de supervisión para inhibir la venta ilegal de bebidas alcohólicas en establecimientos y en la vía pública, lo que dejó seis negocios suspendidos y dos más clausurados.

Durante el pasado fin de semana, se desplegó un dispositivo nocturno en las colonias Agrícola Oriental, Santa Anita, Granjas México, Viaducto Piedad, Militar Marte y el Barrio San Pedro.

Como resultado de estas acciones, se realizaron nueve visitas de verificación, de las cuales seis establecimientos fueron suspendidos y dos más clausurados por operar sin la documentación necesaria y bajo un giro mercantil distinto al autorizado. Además, se llevó a cabo la reposición de sellos de clausura en otro comercio.

Los operativos estuvieron a cargo de la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

La alcaldesa Lourdes Paz indicó que estos dispositivos continuarán con el propósito de erradicar las llamadas chele-rías, regular la venta de alcohol y garantizar un

Iztacalco seguro y ordenado.

Estos operativos se enmarcan en una estrategia integral de seguridad pública que busca, no solo combatir la venta ilegal de alcohol, sino también reducir la incidencia delictiva y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Iztacalco. La alcaldesa Lourdes Paz ha señalado que se reforzará la colaboración con otras dependencias y se incrementarán los recursos destinados a estas acciones. **Aurelio Sánchez**



IZTACALCO CIERRA LUGARES ILEGALES

Clausuran 6 chelerías en operativo nocturno

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis chelerías fueron clausuradas durante un operativo de fin de semana, informó la Alcaldía Iztacalco. Estas intervenciones tienen como objetivo mantener un entorno seguro y ordenado, mediante operativos de supervisión para inhibir la venta ilegal de bebidas alcohólicas en establecimientos y vía pública.

De acuerdo con la alcaldía, se desplegó un dispositivo nocturno en las colonias Agrícola Oriental, Santa Anita, Granjas México, Viaducto Piedad, Militar Marte y Barrio San Pedro. Como resultado, se realizaron nueve visitas de verificación en las que se suspendieron seis establecimientos y se clausuraron dos más por no contar con la documentación necesaria y operar bajo un giro mercantil distinto.

Asimismo, se llevó a cabo la reposición de sellos de clausura en otro establecimiento. Estas acciones estuvieron a cargo de la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA).

Al respecto, la alcaldesa Lourdes Paz reiteró su compromiso con la población e indicó que continuarán estos dispositivos para erradicar las “chelerías” en la demarcación, regular la venta de alcohol y así promover un Iztacalco seguro y ordenado.

MISIÓN



- Mantener un entorno seguro y ordenado, mediante operativos de supervisión



· A cargo del INVEA y la SEDENA





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC